

Instaló Congreso Comisión Permanente para el segundo periodo de receso del tercer año legislativo

- *Comprende del 1 de junio al 31 de agosto, con una sesión semanal*

31.05.24. La presidencia de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente efectuó la declaración de apertura del segundo periodo de receso del tercer año de ejercicio de la segunda legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Durante la madrugada del viernes 31 de mayo, se instaló formalmente este órgano colegiado, que habrá de laborar durante tres meses, con una sesión semanal los días miércoles, para concluir el 31 de agosto.

En esta Comisión Permanente participan como integrantes 19 legisladoras y legisladores, representantes de las diferentes asociaciones y grupos parlamentarios del Congreso local, además de una Mesa Directiva con una presidencia y dos vicepresidencias.

En este sentido, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Gabriela Salido Magos, citó para la primera sesión de esta instancia, que se efectuará el miércoles 12 de junio a partir de las 9:00 horas.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO